



64924  
M O D E L O • 64924  
d e  
U T I L I D A D

A favor de don Ramón Frexes Gordillo, de nacionalidad espa  
ñol, residente en Valencia, calle Cirilo Amorós, número 59.

p o r

"CAJA DE EMBALAJE DESMONTABLE"

I n v e n t o r: El propio solicitante.



## MEMORIA DESCRIPTIVA 64924

5  
10  
Los elementos para embalaje hasta ahora conocidos en el mercado, sean de madera, de cartón, o cualquiera otro material, están destinados generalmente a un solo uso, de tal suerte que realizado éste, comienza su deterioro al sustituir un material de clavazón por otro en las cajas de madera, lo que limita necesariamente su duración; de modo semejante como ocurre con los embalajes de cartón, los que por su poca consistencia no son por su naturaleza aptos para usos repetidos.

15  
Nos limitamos en nuestra consideración, tan solo a los enunciados, por ser los materiales que predominan para ser utilizados a los fines expresados.

20  
Determinadas clases de industria, precisan de un elemento de embalaje que, además de su consistencia, permita ser montado con rapidez, lo que no se obtiene con los de madera en la forma como vienen siendo usados, y tampoco con los de cartón, porque en éstos se acusa sobremanera la falta de la primera cualidad dicha, la consistencia, aun llevando refuerzos angulares que los encarecen sobremanera.

25  
No podemos desconocer que en el mercado, desde hace algunos años, se utiliza también una combinación de cartón y madera, pero su resultado perseguido con miras preferentemente económicas, es decir, de abaratamiento, no resuelve el problema que existe planteado en la industria, relativo al almacenamiento de los envases, tanto antes como después de ser empleados, e igualmente al de su repetida utilización.



30 El Modelo de Utilidad objeto de esta Memoria, resuel-  
ve, aun con esa susceptibilidad de perfeccionamiento que  
tienen las cosas humanas, los problemas y necesidades ---  
apuntados, habiéndose llegado a su consecución después de  
laboriosos tanteos, cálculos y ensayos, teniendo el soli-  
citante en su haber la seguridad de que lo que es el obje-  
35 to de la protección que se solicita, es fruto exclusivo -  
de su trabajo y diligencia personales, por lo que reune -  
los requisitos de novedad, como se afirma, y de utilidad,  
como luego se enumerará; mereciendo por tanto la protec-  
ción que dispensa el vigente Estatuto de la Propiedad In-  
40 dustrial de 26 de Julio de 1929, publicado por Real Orden  
de 30 de Abril de 1930.

En los dibujos que en hoja única se acompañan, puede  
verse el conjunto de piezas que constituyen la caja de em-  
balaje cuya protección se pretende. Así: En la figura A)  
45 puede verse una sección de la pieza lateral que puede cons-  
tituir la base de la caja, la que adoptará la forma hexaé-  
drica. Apéciase bajo la letra a), las canales por las ---  
que luego veremos que han de pasar y alojarse las corres-  
pondientes aristas. Las que señalamos con las letras d'),  
50 son a su vez guías que han de alojarse en las canales de  
las piezas que más adelante han de irse explicando.

La figura A), representa una vista en perspectiva de  
la que hemos llamado base y cuya sección hemos representa-  
do en la figura A).

55 Las piezas o cargas que podemos llamar laterales, a  
los efectos de precisar nuestra descripción, son, del mis-  
mo modo que la base, iguales y simétricas. Puede apreciar-  
se en la figura B) una sección de las mismas, representan-  
do un corte vertical, en la que se ha hecho figurar indi-  
60 cado con a') las aristas que han de alojarse en la canal

4 • 64924



a) de la figura A), y las guías d) en las que han de alojarse las aristas d') de la figura A).

En la figura B') se representa una perspectiva de dicha pieza o cara lateral, en la que para que quede claramente explicado lo que luego se dirá, se han numerado del 1 al 4 cada uno de sus bordes.

La propia cara que acaba de decirse, aparece representada en su sección horizontal, en la figura C), de la cual, la C'), es una vista en perspectiva, a la que se le han numerados sus lados, también del 1 al 4, correspondientes a los de la figura B'), de tal suerte que pueda comprenderse en la misma pieza, contemplada en otra posición.

Las piezas o lados constitutivos del frente y fondo de la caja, los representamos en la figura D), en la que se señala con b') las aristas que han de alojarse en la canal b) de la figura C). Estas dos piezas o lados, como se contempla en el dibujo, son iguales y simétricas.

Finalmente la tapa está constituida por una pieza rectangular, plana, sin alojamientos ni aristas, cuya sección se representa en la figura E), y en la que se han indicado los extremos c') que han de alojarse en la canal c) de la pieza representada en la figura B).

En las figuras F), G) y H) se representan las ensambladuras de las descritas piezas, fácilmente identificables por las indicaciones literales correspondientes a las que antes se han hecho.

La utilidad práctica que encierra el Modelo objeto de esta Memoria, puede enunciarse en los siguientes puntos:

1. Permite un almacenamiento y transporte, cuando las cajas están desmontadas, con el mínimo espacio.

5 64924



95 2. Como las piezas laterales son iguales y simétricas entre sí, pueden ser montadas sin que ofrezcan problemas de clase alguna.

3. El cierre de la pieza superior o tapa, puede hacerse con un simple candado o con cualquier elemento de cierre al uso, lo que permite que la caja sea usada, desmontada, y vuelta a usar indefinidamente.

100 4. Habida cuenta su sucesiva utilización, el costo de la caja es más bajo que las que actualmente existen en el mercado.

105 La estructura de la caja de embalaje objeto de esta Memoria, puede realizarse en cualquier clase de material, ya sea madera, cartón, hierro, latón, plástico, o mixtos, y puede aplicarse a las más diversas formas de caja, dado que sus características técnicas lo hacen susceptible.

#### N O T A

110 El Modelo de Utilidad objeto de esta Memoria, se -- concreta en las siguientes

#### R e i v i n d i c a c i o n e s

115 1ª. Caja de embalaje desmontable, constituida por seis caras formando un hexaedro, cada una de las cuales se ensambla en la otra u otras por medio de aristas que hallan en la correspondiente las adecuadas guías, con la limitación necesaria en su longitud, para permitir el ensamblaje de las demás caras.

#### 2ª. CAJA DE EMBALAJE DESMONTABLE.

120 Tal como aparece descrito, representado y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de -- cinco hojas de texto, mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos.

Valencia, para Madrid, a ocho de Marzo de mil novecientos cincuenta y ocho.

*Quirós y Sureda*

64924

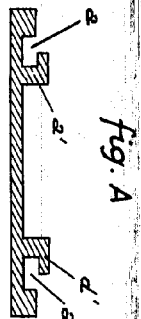


Fig. A

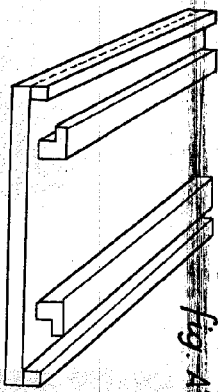


Fig. A'

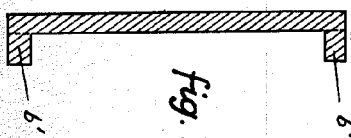


Fig. D

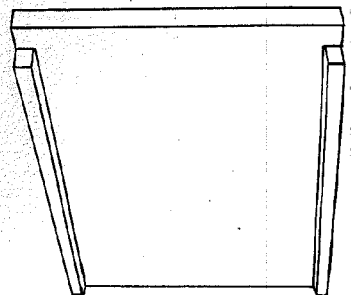


Fig. D'

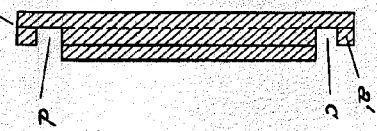


Fig. B

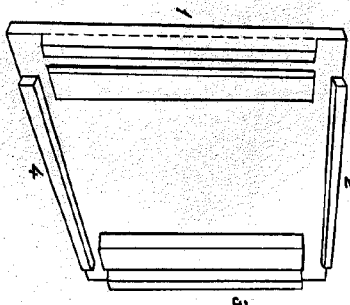


Fig. B'



Fig. E

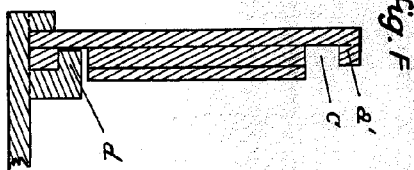


Fig. F

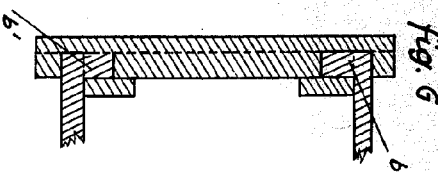


Fig. G

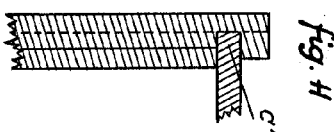


Fig. H

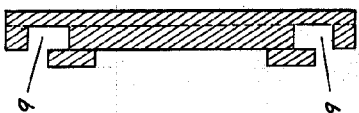


Fig. C

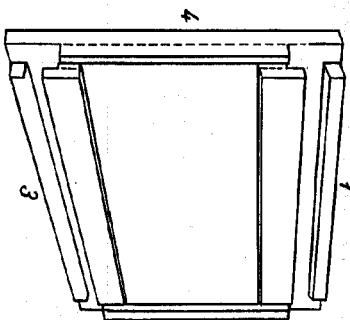


Fig. C'

Madrid a de Marzo 1958

Escala variable

Ramon Frexes Gordillo